



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Baranoa

Estado No. 41 De Jueves, 17 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900120160045000	Ejecutivo	Comultigas Y Otro	Sarita Cervantes Ruiz	16/09/2020	Auto Requiere - Requiere Por 30 Días
08078408900120150016700	Ejecutivo Ley 1395	Banco Agrario De Colombia Sa	Jesus Esteban Villa Gomez	16/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 17 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAMILE JOSEFA SOTO BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

c8a0dbfa-9d0a-4692-954a-c43e307f3c3b